

Caso quemados en Colonia Dignidad: “Ministerio de Justicia no ha provisto recursos para continuar búsqueda”

El Ciudadano · 11 de mayo de 2018



Sigue la polémica tras las revelaciones del portal *El Dinamo* sobre el sitio donde fueron quemados los fusilados en Colonia Dignidad, en el marco de la Operación Retiro de Televisores. Al emplazamiento que hicieron mediante una declaración pública diversas organizaciones de derechos humanos, se suma hoy la declaración de *Londres 38*.

La casa de memoria señala que apoya la labor del ministro Mario Carroza en las causas de detenidos desaparecidos y ejecuciones durante la represión, esperando que sus indagaciones sean exitosas, «incluida la querrela interpuesta por Londres 38 durante 2015, que busca encontrar la verdad y la justicia a través de la investigación sobre el destino final de víctimas de desaparición forzada, causa que este magistrado tiene a su cargo”.

Denuncian «indolencia y complicidad» en el trato a los victimarios por parte de diversas autoridades y jueces, quienes -dicen- «han permitido que más de 40 años después de los crímenes, aún desconocemos el destino de los detenidos desaparecidos, bajo el manto de protección que ahora pretenden darle a los criminales, los cuales hoy gozan de libertad o están solicitando el acceso a beneficios carcelarios indebidos».

Según Londres 38, se han desoído «las solicitudes de investigación y se han negado los recursos financieros necesarios para cumplir con un deber del Estado: investigar y hacer justicia en los crímenes de lesa humanidad».

Añaden que esta constante negación de investigar es «aún más grave» si se considera que «la información sobre este y otros sitios de ocultamiento o destrucción de los cuerpos de las personas detenidas

desaparecidas, han estado en conocimiento de jueces y autoridades políticas desde hace décadas”.

Sobre el hallazgo de la quema de cuerpos en Colonia Dignidad advierten que «es parte de las metas y objetivos del Plan de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia y de los compromisos internacionales del Estado chileno». Ante esto exigen que «se asignen los recursos logísticos, técnicos y financieros necesarios para realizar todos los procesos de búsqueda en Colonia Dignidad y en otros sitios reconocidos como lugares de ocultamiento de cuerpos, como Cuesta Barriga, donde se han paralizado los trabajos de pesquisas debido a que el Ministerio de Justicia y DDHH no ha provisto los recursos financieros necesarios para desarrollar dicha labor”.

Fuente: [El Ciudadano](#)